

Artículo original / original article

Reformas estructurales, Centralismo y Reconfiguración Tecnocrática en la región San Martín durante el Régimen de Alberto Fujimori en el período 1990-2000

Structural reforms, Centralism and Technocratic reconfiguration in the
San Martín region during the Alberto Fujimori Regime in the period
1990-2000

Clay Peter Cabrera-Tuanama^{1*}; José Absalón Quevedo-Bustamante¹; Mario
Honorio-García¹

¹Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú

*Autor de correspondencia: cpcabrerat@unsm.edu.pe

Recibido: 20 de noviembre 2025 / Aceptado: 23 de diciembre 2025 / Publicado: 30 de enero 2026

RESUMEN

Durante la década de 1990, la región San Martín fue un espacio clave para la aplicación de reformas estructurales impulsadas por el gobierno de Alberto Fujimori, en un contexto neoliberal y centralista, orientadas a enfrentar problemas como el narcotráfico, la violencia subversiva, el aislamiento territorial y la limitada provisión de servicios básicos. Sin embargo, a más de dos décadas, persiste el debate sobre si estas medidas generaron una transformación estructural o si los problemas solo cambiaron de forma sin resolverse. El estudio analizó su impacto en el desarrollo socioeconómico regional y la reconfiguración de dichas problemáticas, mediante un enfoque cualitativo basado en revisión documental y análisis de contenido. Los hallazgos muestran que, aunque se fortaleció la presencia estatal y la institucionalidad, el centralismo y la escasa incorporación de demandas locales limitaron la profundidad de los cambios, evidenciando una modernización administrativa sin transformación estructural sostenida.

Palabras clave: reformas estructurales; neoliberalismo; centralismo; desarrollo socioeconómico

ABSTRACT

During the 1990s, the San Martín region became a key area for the implementation of structural reforms promoted by the government of Alberto Fujimori, within a neoliberal and centralized framework, aimed at addressing issues such as drug trafficking, subversive violence, territorial isolation, and limited access to basic public services. However, more than two decades later, debate persists as to whether these measures led to a structural transformation or merely altered the form of underlying problems without resolving them. The study analyzed their impact on regional socioeconomic development and the reconfiguration of these issues through a qualitative approach based on documentary review and content analysis. The findings indicate that, although state presence and institutional capacity were strengthened, centralism and the limited incorporation of local demands constrained the depth of change, resulting in administrative modernization without sustained structural transformation.

Keywords: structural reforms; neoliberalism; centralism; socioeconomic development



Cómo citar / Citation: Cabrera-Tuanama, C. P., Quevedo-Bustamante, J.A. & Honorio-García, M. (2026). Reformas estructurales, Centralismo y Reconfiguración Tecnocrática en la región San Martín durante el Régimen de Alberto Fujimori en el período 1990-2000. *Quellccak Revista de Ciencias Sociales*, 2(1), e18

1. Introducción

Durante la década de 1990, el Perú atravesó un proceso de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales bajo el gobierno de Alberto Fujimori. Este período se caracterizó por una marcada concentración del poder —especialmente tras el autogolpe de 1992— y por la adopción de un enfoque tecnocrático en la gestión pública (Degregori, 2000; Tanaka, 2005). En este contexto, se impulsaron reformas estructurales en diversas regiones del país, entre ellas San Martín, ubicada en la Amazonía peruana, considerada estratégica tanto por su potencial productivo como por su vinculación con el narcotráfico y la violencia subversiva de Sendero Luminoso (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).

Las reformas respondieron a factores estructurales y coyunturales. Históricamente, San Martín enfrentaba aislamiento geográfico, débil institucionalidad, altos niveles de pobreza y limitada provisión de servicios públicos. A ello se sumó, a fines de los años ochenta e inicios de los noventa, su consolidación como zona relevante para la economía cocalera, lo que intensificó la intervención estatal y la cooperación internacional (Dourojeanni et al., 2009; United States Agency for International Development (USAID), 2001). El modelo de reforma dominante fue el modelo neoliberal, promovido por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que impulsó la liberalización económica, la reducción del Estado y la promoción de la inversión privada (Crabtree, 1998).

En San Martín, las políticas incluyeron la reforma administrativa, la formalización de la propiedad rural, la erradicación de cultivos ilícitos y programas de desarrollo alternativo con apoyo de USAID. Si bien se redujo la presencia armada y se fortaleció el control territorial, las reformas evidenciaron limitaciones: centralización política, escasa participación local y problemas de corrupción (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003; Tanaka, 2005). En consecuencia, los avances en seguridad e institucionalidad coexistieron con tensiones sociales y resultados desiguales en términos de desarrollo sostenible, dejando un legado ambivalente para la región amazónica.

El trabajo resulta relevante porque se plantea contrastar las reformas políticas, económica y sociales planteadas con los resultados de las mismas ya que muchos de los problemas que se plantearon resolver persisten en la actualidad bajo otras formas y condiciones por lo cual se plantea la pregunta ¿las reformas desarrolladas por el gobierno de Alberto Fujimori en la región San Martín generaron cambios estructurales o solo una reconfiguración socioeconómica de carácter tecnocrático?

2. Materiales y métodos

El presente artículo asume un enfoque cualitativo que, de acuerdo con Yin (2018), privilegia el examen sistemático de fuentes documentales, normativas y académicas relativas al fenómeno analizado; en este caso, las reformas estructurales implementadas en la región San Martín durante la década de 1990 bajo la administración de Alberto Fujimori. Esta perspectiva metodológica posibilita indagar de manera exhaustiva las particularidades, lógicas internas, configuraciones institucionales, actores involucrados, conflictos, contradicciones y efectos derivados de las políticas públicas desplegadas en un contexto determinado. De este modo, las reformas son comprendidas no únicamente como disposiciones técnicas o instrumentos administrativos, sino como procesos históricos, sociales y políticos atravesados por múltiples significados e implicancias.

La selección del estudio de caso responde a su capacidad para ofrecer una interpretación integral, situada y contextualizada de realidades complejas, especialmente en territorios con rasgos geográficos, culturales e históricos singulares como San Martín. Asimismo, se adoptó una estrategia de triangulación de fuentes, orientada a confrontar y complementar distintas miradas a partir del análisis comparado de documentos oficiales, producción académica especializada, prensa regional y testimonios de actores relevantes. Esta combinación metodológica robustece la

consistencia analítica, incrementa la confiabilidad interpretativa y refuerza la solidez y credibilidad de los resultados obtenidos.

Sistema de variables que hemos utilizado para el desarrollo del presente trabajo de investigación es está constituido por la variable independiente reformas estructurales y la variable dependiente fueron los cambios socioeconómicos en la región San Martín, en donde encontramos una relación de dependencia fuerte en el aspecto de la modernización técnica, privatización y desarrollo de la pequeñas parcelas agrarias y débil en el aspecto de reducción de la pobreza, mejoramiento del sistema educativo y combate al narcotráfico.

La muestra está constituida por los hechos y fenómenos sociopolíticos vinculados al proceso de reforma estructural realizado por el gobierno de Alberto Fujimori en la región San Martín en el periodo comprendido entre 1990 al 2000 y que han sido importantes para la reestructuración del modelo socioeconómico en la región San Martín.

Para el presente trabajo se examinaron 35 artículos y textos, realizándose un análisis heurístico y hermenéutico de las fuentes y, sometiéndolas a un estudio comparativo, resumen de información y estableciendo una secuencia de los hechos económico-sociales e ideas políticas sobre el cooperativismo en el periodo estudiado. La finalidad fue comprobar la hipótesis de trabajo, que plantea que, las reformas estructurales en la región San Martín solo reconfiguraron el modelo, generando la mantención de los problemas socioeconómico bajo otras formas.

3. Resultados y discusión

Durante la década de 1990, el Perú implementó uno de los procesos de reforma estructural más profundos de su historia reciente bajo el gobierno de Alberto Fujimori (1990–2000). Estas transformaciones se justificaron como respuesta a la crisis hiperinflacionaria, la violencia política y el colapso institucional heredado de los años ochenta (Crabtree, 1998). En este marco, la región San Martín –ubicada en la Amazonía norte– se convirtió en un espacio prioritario de intervención estatal debido a su alta producción de hoja de coca, la débil presencia institucional y la expansión de la violencia vinculada a Sendero Luminoso (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).

3.1. Causas de las Reformas

Durante los gobiernos de Fernando Belaunde Terry (1980-1985) y Alan García Pérez (1985-1990), en el Perú se debían implementar políticas públicas que garantizaran el desarrollo de una sociedad de bienestar, tal como se establecía en la constitución. Sin embargo, si bien es cierto, ambos gobiernos juraron la constitución, ninguno de ellos era partidario de ese modelo. El presidente Fernando Belaunde Terry, que se presentaba como un reformista, estaba vinculado a la nueva plutocracia bancaria creada durante los 70 que era partidaria de la privatización de la economía, lo cual colisionaba con el espíritu mismo de la constitución, mientras que, Alán García Pérez era un político populista de izquierda que centro su acción política en el control partidario del aparato estatal y el control de la población mediante políticas populistas.

La colisión de estas visiones político partidarias con el espíritu de la constitución, generó una serie de problemas socio-económicos entre los que podemos destacar los siguientes:

- a. Caos en la economía nacional: A fines de los años ochenta, el país enfrentaba una hiperinflación que superó el 7,000% anual en 1990, junto con un déficit fiscal insostenible y una profunda recesión (Besant-Jones et al., 1994). El programa de estabilización adoptado buscó restablecer el equilibrio macroeconómico mediante un ajuste drástico alineado con el Consenso de Washington. En San Martín, esta estrategia implicó la reconversión de economías locales vinculadas a la coca hacia actividades legales integradas al mercado formal.
- b. Desestructuración del estado: San Martín evidenciaba una histórica precariedad institucional: limitada infraestructura, escaso acceso a salud y educación, y débil administración de justicia.

Esta ausencia facilitó la expansión del narcotráfico y de actores armados, configurando un escenario de autonomía fáctica y desconfianza hacia el Estado (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).

- c. Situación de la violencia política y narcotráfico: Durante los años ochenta y noventa, la región fue un enclave estratégico para la economía cocalera y la insurgencia senderista, generando desplazamientos forzados y violencia sistemática (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).

3.2. Modelos y enfoque dominante de la reforma en la década de los 80

Si bien es cierto, durante la década de los 80 fueron dos gobiernos, la tendencia dominante fue el mismo, el neoliberal, el mismo que respondió no solo a los intereses de la plutocracia bancaria y a intereses geoestratégicos de los Estados Unidos y sus aliados. Como resultado de este enfoque, se implementaron a nivel nacional y en la región San Martín las siguientes reformas:

- a. Privatización de la economía: El paradigma rector fue el neoliberalismo, promovido por organismos multilaterales. Este enfoque impulsó disciplina fiscal, liberalización comercial, privatizaciones y desregulación. En San Martín, ello supuso reducción del rol productivo estatal y promoción de la inversión privada.
- b. Seguridad y control territorial: La estrategia gubernamental priorizó la recuperación del monopolio estatal de la fuerza mediante la militarización y la organización de comités de autodefensa. La seguridad fue concebida como condición previa para el desarrollo (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).
- c. Descentralización operativa y participación privada: Aunque la descentralización política fue limitada, se promovió la ejecución de programas mediante ONGs y cooperación internacional, reforzando la lógica de un Estado facilitador más que ejecutor (Tanaka, 2005).

3.3. Políticas de reforma durante el régimen de Fujimori

El fracaso de las políticas públicas y las reformas desarrolladas durante los gobiernos de Fernando Belaunde y Alán García fortalecieron en la sociedad, la idea que el planteamiento de los neoliberales que planteaban que “el estado es un mal empresario”, frente a lo cual la privatización se presentaba como la única solución.

En realidad, el planteamiento es totalmente ideológico, porque el estado no tiene vida y voluntad propia, son los partidos que llegan al gobierno los que ejercen el poder, pudiendo tener éxito o fracasar en su ejecución. El fracaso en la implementación de las políticas públicas en el marco de la constitución del 79, se debió a que, quienes llegar al gobierno no eran partidarios de la sociedad de bienestar planteado por la constitución e hicieron, consciente o inconscientemente, todo lo posible por hacerla inviable, lo cual favoreció las reformas conservadoras desarrolladas por el presidente Alberto Fujimóri, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

- a. **Liberalización económica y privatización del sector público:** El “shock” económico incluyó eliminación de subsidios, apertura comercial y garantías a la inversión extranjera. En San Martín, pequeños productores quedaron expuestos a la competencia externa sin apoyo suficiente, lo que debilitó economías locales.

Las privatizaciones nacionales impactaron indirectamente en la región, ampliando cobertura en telecomunicaciones y energía, pero bajo criterios de rentabilidad que excluyeron zonas de baja densidad poblacional (Crabtree, 1998).

Estas reformas, impulsadas desde inicios de la década de 1990, se articularon con las políticas del llamado Consenso de Washington y fueron ejecutadas institucionalmente por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), organismo encargado de transferir al sector privado una gran parte del aparato empresarial estatal (Du Bois, 2004).

En la región San Martín, territorio amazónico donde el Estado había mantenido presencia empresarial principalmente en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte y servicios financieros, el proceso de privatización se tradujo en la transferencia de diversas empresas

públicas a consorcios privados nacionales e internacionales. Aunque el volumen de empresas estatales era menor en comparación con las grandes ciudades del país, estas privatizaciones tuvieron un impacto significativo en la estructura económica regional y en la provisión de servicios básicos (Cotler & Grompone, 2000).

1. Privatización del sector eléctrico: Uno de los casos más relevantes fue la privatización del sistema de distribución eléctrica que operaba en la Amazonía peruana. Durante la década de 1990, el Estado impulsó la reestructuración de las empresas públicas de electricidad, separando las actividades de generación, transmisión y distribución con el objetivo de facilitar su venta a inversionistas privados. En este contexto, parte del sistema eléctrico que abastecía a ciudades como Tarapoto, Moyobamba y Rioja pasó a ser gestionado por empresas privadas vinculadas a grupos empresariales nacionales y extranjeros.

Este proceso formó parte de la reestructuración del sector que involucró a empresas estatales como Electroperú y Electrolima, cuyas operaciones fueron fragmentadas y parcialmente transferidas al sector privado. Según diversos análisis, los principales beneficiarios de estas privatizaciones fueron consorcios energéticos internacionales, particularmente grupos empresariales provenientes de España, Chile y Estados Unidos, que adquirieron participación en empresas eléctricas regionales y en el sistema energético nacional (Cotler & Grompone, 2000).

Sin embargo, en el caso del Oriente peruano y la región san Martín la empresa Electro Oriente no fue privatizada, debido a que, por las características de la zona, las ganancias que producían la empresa eran mínimas, por lo cual se mantuvo el carácter subsidiario del Estado en este servicio.

2. Privatización de telecomunicaciones: Otro sector clave en el proceso de privatización fue el de las telecomunicaciones. En 1994 el gobierno peruano privatizó la empresa estatal Compañía Peruana de Teléfonos junto con ENTEL Perú, las cuales fueron adquiridas por el consorcio liderado por la empresa española Telefónica.

La privatización de estas empresas tuvo repercusiones directas en regiones como San Martín, donde la expansión de servicios telefónicos y posteriormente de telecomunicaciones digitales quedó bajo control del nuevo operador privado. Aunque el proceso permitió una rápida expansión de la infraestructura de comunicaciones, también generó críticas debido al carácter monopólico que mantuvo la empresa durante varios años y al incremento de tarifas en determinados servicios.

3. Privatización del sistema financiero estatal: El sector financiero también experimentó un profundo proceso de privatización y liquidación de entidades públicas. Durante los años noventa, el gobierno cerró o transfirió varias instituciones financieras estatales creadas en décadas anteriores para promover el desarrollo regional y agrícola. Entre ellas destacó el cierre del Banco Agrario del Perú y la privatización de bancos estatales como Banco Continental.

Estas medidas tuvieron efectos importantes en regiones agrícolas como San Martín, donde muchos pequeños productores dependían del crédito estatal para financiar sus cultivos. La desaparición de estos mecanismos de financiamiento público obligó a los agricultores a recurrir al sistema financiero privado o a redes informales de crédito, lo que generó nuevas desigualdades en el acceso al financiamiento rural (Cotler & Grompone, 2000).

4. Beneficiarios económicos del proceso: Diversos estudios han señalado que el proceso de privatización peruano favoreció principalmente a grupos empresariales internacionales y a conglomerados económicos nacionales con capacidad de inversión y acceso a capitales externos. En muchos casos, las empresas adquiridas fueron posteriormente integradas a redes corporativas transnacionales que expandieron su presencia en sectores estratégicos de la economía peruana (Cotler & Grompone, 2000).

Entre los beneficiarios más visibles se encuentran grandes corporaciones extranjeras en sectores como energía y telecomunicaciones, así como grupos financieros y empresariales peruanos que participaron en consorcios de inversión. Según algunos analistas, la privatización permitió

modernizar sectores clave de la economía, pero también consolidó nuevas formas de concentración económica y dependencia de capital extranjero en áreas estratégicas.

En el caso específico de San Martín, los efectos de estas privatizaciones se reflejaron en la reorganización del mercado de servicios públicos y en la creciente presencia de empresas privadas en actividades anteriormente controladas por el Estado. Este proceso se produjo en paralelo a la reestructuración económica de la región, marcada por la expansión de la agricultura comercial, el crecimiento del comercio regional y la progresiva reducción de la economía cocalera en el Alto Huallaga (Cotler & Grompone, 2000).

A partir de lo expuesto podemos formular las siguientes conclusiones:

1. Las privatizaciones impulsadas durante el gobierno de Alberto Fujimori constituyeron un elemento central de la transformación económica del Perú en la década de 1990. En la región San Martín, aunque el número de empresas estatales era relativamente reducido, la transferencia de servicios estratégicos como electricidad, telecomunicaciones y financiamiento agrícola tuvo efectos significativos en la estructura económica regional.
 2. Si bien estas reformas contribuyeron a la expansión de infraestructura y a la modernización de ciertos servicios, también generaron debates sobre la concentración del poder económico y la dependencia de capitales privados en sectores esenciales para el desarrollo regional. En este sentido, el caso de San Martín refleja las tensiones más amplias del proceso de liberalización económica peruano, caracterizado por la coexistencia de avances en eficiencia económica y cuestionamientos sobre sus impactos sociales y territoriales.
 3. Las privatizaciones favorecieron fundamentalmente a conglomerados económicos de Lima, lo cual fortaleció el centralismo económico. La pequeña empresa perdió el apoyo de la banca de fomento, lo cual hizo más difícil el avance de los sectores productivos, sobre todo del agro, actividad que sigue siendo la más importante de la región.
- b. Erradicación de cultivos de coca y desarrollo alternativo:** Durante las décadas de 1980 y 1990 el valle del Alto Huallaga – territorio que abarca amplias zonas de la actual región San Martín – fue considerado uno de los principales centros de producción de hoja de coca destinada al narcotráfico en el mundo. En este contexto, el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) implementó una estrategia de lucha contra las drogas basada en la erradicación de cultivos ilícitos, el control militar del territorio y la cooperación con agencias internacionales, especialmente de los Estados Unidos.

El auge de la economía cocalera en San Martín comenzó en la década de 1970 y alcanzó su punto máximo durante los años ochenta. Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática, la superficie cultivada con coca en el Perú pasó de 39,861 hectáreas en 1980 a 137,184 hectáreas en 1990, lo que representa un incremento de aproximadamente 388 % en una década (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2005).

Dentro de este proceso, la región San Martín se convirtió en el principal centro de producción. De acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura citados por el INEI, el área cultivada con coca en San Martín creció de aproximadamente 15,000 hectáreas a cerca de 90,000 hectáreas hacia 1990, evidenciando una expansión extraordinaria asociada al narcotráfico y a la crisis económica del país (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2005).

El Alto Huallaga se consolidó entonces como un espacio estratégico para la producción de pasta básica de cocaína, donde convergían organizaciones narcotraficantes, campesinos migrantes y grupos armados como Sendero Luminoso.

Las campañas de erradicación fueron ejecutadas principalmente por el Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) y se presentaron oficialmente como un éxito en la reducción del espacio cocalero. Sin embargo, diversos estudios académicos y reportes posteriores han cuestionado la magnitud real de esta reducción, señalando que parte de la producción se desplazó hacia otras regiones o adoptó nuevas formas de producción y comercialización.

La erradicación forzosa, impulsada con apoyo de Estados Unidos (USAID), combinó operativos militares y programas de sustitución productiva (United States Agency for International Development (USAID), 2001). El desarrollo alternativo promovió cacao y palma aceitera, con resultados heterogéneos y limitada participación comunitaria.

Las estadísticas oficiales indican que esta estrategia produjo una reducción significativa de los cultivos de coca en el Alto Huallaga. Según estimaciones citadas por el INEI, la superficie cultivada de coca en el Perú descendió de 129 mil hectáreas en 1992 a 108 mil hectáreas en 1994, atribuyéndose esta reducción a la erradicación y represión de los cultivos principalmente en el valle del Huallaga (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2005).

En 1992 más del 55 % de los cultivos de coca del país se concentraban en el valle del Huallaga, proporción que disminuyó a 47 % en 1993 y 41 % en 1994, lo que las autoridades interpretaron como evidencia del éxito de las políticas de erradicación (INEI, 2005).

Posteriormente, informes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) indicaron que en algunas zonas del Huallaga Central, ubicadas en San Martín, los cultivos “prácticamente habían desaparecido” hacia comienzos de la década de 2000, estimándose apenas 750 hectáreas en 2002 (United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), 2001). Estos datos fueron utilizados por el gobierno peruano y por organismos internacionales para sostener que la erradicación en el Alto Huallaga había logrado debilitar la economía cocalera.

A pesar de las cifras oficiales, diversos estudios han señalado que la reducción del espacio cocalero en San Martín no necesariamente implicó una eliminación real del narcotráfico.

Una de las críticas centrales es que la erradicación produjo un desplazamiento geográfico de los cultivos, fenómeno conocido en la literatura como “efecto globo”. Según diversos análisis sobre la economía de la coca en el Perú, parte de la producción se trasladó progresivamente hacia otras regiones, especialmente hacia el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), que se convirtió en la principal zona cocalera del país durante el siglo XXI.

Asimismo, algunos estudios señalan que las cifras oficiales de erradicación se basaban en reportes administrativos sobre áreas destruidas, pero no siempre consideraban la resiembra inmediata de cultivos o su traslado a zonas de difícil acceso, lo que pudo generar una sobreestimación del impacto real de las campañas.

Investigaciones sobre la economía cocalera también sostienen que durante los años noventa la producción de cocaína se reorganizó mediante redes más fragmentadas, con mayor movilidad territorial y menor visibilidad estatal.

Aunque la región San Martín experimentó una reducción significativa de cultivos en comparación con los años ochenta y noventa, el cultivo de coca no ha desaparecido completamente.

Informes recientes de monitoreo señalan que el Perú registró 92,784 hectáreas de cultivos de coca en 2023, distribuidas en trece departamentos del país (DEVIDA, 2023).

En ese mismo periodo se reportó una ligera disminución de cultivos en San Martín de 341 hectáreas respecto al año anterior, lo que indica que el cultivo sigue presente, aunque en una escala mucho menor que durante el auge del Alto Huallaga (DEVIDA, 2023).

Asimismo, en 2023 las operaciones de erradicación ejecutadas por el proyecto CORAH destruyeron 3,426 hectáreas de coca ilegal en San Martín, dentro de un total nacional de más de 11,500 hectáreas erradicadas ese año (Ministerio del Interior del Perú, 2023).

Estos datos indican que, aunque el peso relativo de San Martín en la economía cocalera peruana es hoy menor que en los años noventa, la actividad ilícita continúa presente.

En síntesis, los datos históricos indican que las políticas antidrogas de los años noventa lograron reducir la presencia visible de cultivos en el Alto Huallaga, pero no eliminaron el narcotráfico, sino que contribuyeron a su transformación territorial, organizativa y productiva.

Por otro lado, también se ha producido la introducción de otros cultivos ilegales en la región. El cultivo de amapola (*Papaver somniferum*), planta de la cual se extrae el látex de opio utilizado para la producción de morfina y heroína, ha tenido una presencia intermitente en diversas regiones del Perú, especialmente en zonas andino-amazónicas con condiciones climáticas favorables. Entre estas regiones se encuentra San Martín, territorio que históricamente ha sido conocido por su relación con economías ilícitas vinculadas al narcotráfico, principalmente la producción de cocaína en el valle del Huallaga, pero donde también se han detectado cultivos de amapola en determinadas zonas de selva alta (Manrique López, 2015).

Las evidencias disponibles indican que los cultivos de amapola en San Martín se concentran principalmente en áreas de selva alta y cabeceras de cuenca, donde las condiciones de humedad, altitud y cobertura vegetal permiten ocultar plantaciones ilegales. Diversos reportes periodísticos y testimonios locales han señalado la presencia de estos cultivos en zonas cercanas al Bosque de Protección Alto Mayo, particularmente en sectores de la provincia de Rioja. En estas áreas se han reportado incursiones de organizaciones dedicadas al narcotráfico que promueven la siembra clandestina de amapola y el procesamiento inicial del látex de opio (Cabrera Marina, 2019).

La zona del Alto Mayo, que conecta territorialmente con las regiones de Amazonas y Cajamarca, resulta especialmente estratégica debido a su geografía montañosa y su cercanía a corredores de transporte que enlazan la Amazonía con la costa norte del Perú. Según investigadores regionales, el cultivo de amapola en esta área se articula con redes más amplias que abarcan territorios desde Lambayeque y Amazonas hasta el valle del Huallaga y Yurimaguas, configurando un corredor potencial para el traslado del látex de opio y otros derivados (Cabrera Marina, 2019).

A escala nacional, los estudios sobre amapola indican que su cultivo se ha expandido en diversas regiones del país, entre ellas Piura, Cajamarca, Amazonas, Huánuco y San Martín. Sin embargo, la magnitud real de las plantaciones resulta difícil de determinar debido a la falta de sistemas de monitoreo sistemático y al carácter clandestino de esta actividad (CanalB, 2021).

La amapola posee una alta rentabilidad dentro de las economías ilícitas. El látex de opio, materia prima para la producción de heroína, puede alcanzar precios significativamente superiores a los de la cocaína en determinados mercados internacionales, lo que incentiva su cultivo en zonas rurales empobrecidas donde los agricultores buscan alternativas económicas frente a la falta de mercados agrícolas legales (InfoAgro, 2009).

Este factor ha motivado que organizaciones narcotraficantes promuevan el cultivo de amapola en regiones donde previamente existían economías cocaleras o donde las campañas de erradicación han reducido la rentabilidad de la coca. En estos contextos, la amapola aparece como un cultivo complementario o alternativo dentro de las economías ilegales vinculadas al narcotráfico (Manrique López, 2015).

En el caso de San Martín, la experiencia histórica del narcotráfico en el valle del Huallaga generó redes logísticas, rutas de transporte y contactos internacionales que pueden ser utilizados para el comercio de otros productos ilícitos, incluido el opio. Estas redes aprovechan corredores fluviales y carreteras que conectan la Amazonía con puertos y ciudades de la costa, facilitando el traslado de sustancias ilegales hacia mercados externos (Manrique López, 2015).

Los cultivos de amapola en San Martín no deben entenderse como fenómenos aislados, sino como parte de un sistema regional de producción ilícita que involucra varias regiones del norte y centro del Perú. Investigadores en temas de narcotráfico han advertido que la amapola se cultiva principalmente en zonas de difícil acceso, donde la presencia estatal es limitada y donde las organizaciones criminales pueden establecer redes de protección y control territorial (Luna & Vereau, 2021).

En muchos casos, estas redes combinan diversas actividades ilegales, como el tráfico de tierras, la tala ilegal y el narcotráfico, configurando economías ilícitas complejas que operan en áreas protegidas o territorios rurales marginalizados. La presencia de cultivos de amapola en zonas cercanas a áreas naturales protegidas, como el Bosque de Protección Alto Mayo, refleja esta dinámica de expansión del narcotráfico hacia territorios con débil vigilancia estatal (Cabrera Marina, 2019).

Asimismo, la naturaleza clandestina de este cultivo dificulta la obtención de estadísticas oficiales precisas. A diferencia de la coca, cuyo monitoreo es realizado periódicamente por organismos como la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), los cultivos de amapola carecen de sistemas de monitoreo sistemático, lo que limita la comprensión de su verdadera magnitud en regiones como San Martín (DEVIDA, 2023).

El análisis comparado de datos oficiales y estimaciones críticas permite extraer varias conclusiones:

1. Las campañas de erradicación durante el gobierno de Fujimori sí produjeron una reducción significativa de los cultivos de coca en la región San Martín, especialmente en el Alto Huallaga.
2. Sin embargo, esta reducción no significó la desaparición del narcotráfico, sino más bien una reconfiguración territorial del sistema de producción de cocaína.
3. La evidencia sugiere que ocurrió un desplazamiento geográfico de los cultivos hacia nuevas zonas, particularmente hacia el VRAEM, que se convirtió en el principal centro cocalero del Perú en el siglo XXI.
4. En la actualidad, aunque San Martín ya no concentra la producción nacional de coca, el cultivo ilícito continúa existiendo en menor escala, lo que demuestra la persistencia estructural de la economía cocalera.
5. Los cultivos de amapola en la región San Martín constituyen un fenómeno relativamente menos estudiado en comparación con la economía cocalera, pero que forma parte de las dinámicas contemporáneas del narcotráfico en el Perú. Las evidencias disponibles indican que estos cultivos se concentran en zonas de selva alta, especialmente en áreas como el Alto Mayo, donde las condiciones geográficas facilitan la clandestinidad y la articulación con corredores de tráfico regionales.
6. La rentabilidad del opio y su demanda en mercados internacionales han incentivado la expansión de este cultivo en territorios con presencia histórica de economías ilícitas. En este contexto, San Martín aparece como un espacio estratégico dentro de las redes de narcotráfico que operan en el norte amazónico del Perú, aunque la ausencia de estudios sistemáticos y de monitoreo oficial impide determinar con precisión la magnitud real de esta actividad.
7. Si bien es cierto, en el círculo del narcotráfico San Martín ya no es la principal zona productora, sigue siendo una región importante en el tránsito y lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

- c. **Reformas en salud y educación:** Se ampliaron servicios de educación inicial (PRONOEI) y atención primaria de salud en zonas rurales. Aunque se incrementó la cobertura, persistieron déficits en calidad, infraestructura y recursos humanos (Tanaka, 2005).

Durante la década de 1990 el Estado peruano impulsó una política de expansión de la infraestructura educativa y de modernización del sistema escolar como parte de las reformas estructurales implementadas durante el gobierno de Alberto Fujimori. Estas políticas se orientaron a ampliar la cobertura educativa en zonas rurales y amazónicas –entre ellas la región San Martín– mediante la construcción de centros educativos, la rehabilitación de infraestructura existente y la implementación de programas de capacitación docente financiados en parte por organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (Du Bois, 2004; Rivero, 2007).

Uno de los ejes principales de la política educativa de la segunda mitad de los años noventa fue el incremento de la inversión en infraestructura escolar. Entre 1995 y 1997 el gobierno promovió un programa nacional de construcción que permitió edificar aproximadamente 1,500 colegios y cerca de 13,000 aulas a nivel nacional, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa en zonas rurales y urbano-marginales (Tovar, 1997). Estas inversiones respondían a la necesidad de atender el crecimiento de la matrícula escolar, especialmente en regiones amazónicas como San Martín, donde la expansión demográfica y los procesos de colonización interna habían generado una creciente demanda de servicios educativos (Rivero, 2007).

En el caso específico de San Martín, la construcción de centros educativos se desarrolló principalmente a través de programas sociales y de infraestructura vinculados al Ministerio de Educación y al Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), creado en 1991 para ejecutar proyectos de inversión rápida en zonas de pobreza (Du Bois, 2004). En esta región se edificaron decenas de escuelas primarias rurales y se ampliaron instalaciones de colegios secundarios en provincias como Moyobamba, Lamas, Rioja y Mariscal Cáceres. Sin embargo, muchos de estos proyectos se caracterizaron por el uso de diseños estandarizados de bajo costo, contruidos con materiales prefabricados o estructuras básicas, lo que generó problemas de durabilidad y mantenimiento pocos años después de su inauguración (Rivero, 2007).

Además de las limitaciones técnicas, diversos estudios señalan que el proceso de ejecución de obras de infraestructura educativa durante el fujimorismo estuvo marcado por problemas de gestión, falta de supervisión y denuncias de corrupción. La ejecución de proyectos a través de programas sociales centralizados permitió una rápida expansión de obras, pero también facilitó prácticas clientelistas y irregularidades en los procesos de contratación y recepción de obras por parte del Estado (Du Bois, 2004). En varias regiones del país se detectaron casos de escuelas que fueron entregadas con deficiencias estructurales, sobrecostos o incluso proyectos inconclusos que habían sido oficialmente registrados como terminados. Este problema se vio agravado por la escasa capacidad técnica de las autoridades locales y por la ausencia de mecanismos efectivos de fiscalización (Rivero, 2007).

Otro componente fundamental de la política educativa del régimen fue la capacitación docente. A partir de 1996 se implementó el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Peruana (MECEP), financiado por el Banco Mundial y el BID, que incluía la actualización curricular, la distribución de materiales educativos y la capacitación de maestros de educación primaria y secundaria (Universidad de San Martín de Porres, 2024). El programa buscaba mejorar las competencias pedagógicas de los docentes, especialmente en áreas como comunicación y matemáticas, y fortalecer la gestión escolar mediante la formación de directores y especialistas educativos.

A nivel nacional, decenas de miles de docentes participaron en procesos de capacitación organizados por el Ministerio de Educación y por instituciones privadas contratadas para ese fin. Sin embargo, diversos análisis posteriores han señalado que los resultados de estas capacitaciones fueron limitados. Las evaluaciones disponibles muestran que, aunque algunos docentes mejoraron sus conocimientos pedagógicos, el impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes fue reducido y difícil de medir, debido a la ausencia de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación (Orihuela, J.; Díaz, 2008). Asimismo, la tercerización de la capacitación docente generó heterogeneidad en la calidad de los programas y en los contenidos impartidos (Rivero, 2007).

En términos generales, la política educativa del gobierno de Fujimori logró ampliar la cobertura escolar y mejorar parcialmente la infraestructura educativa en regiones periféricas como San Martín. No obstante, los avances en infraestructura y capacitación docente no se tradujeron necesariamente en mejoras sustantivas en la calidad educativa. A inicios del siglo XXI el sistema educativo peruano continuaba presentando graves problemas de aprendizaje y desigualdad territorial, lo que evidenciaba las limitaciones de un modelo centrado en la expansión física de la oferta educativa sin una estrategia integral de fortalecimiento pedagógico e institucional (Rivero, 2007).

En el caso del sector salud, durante la década de 1990 el Estado peruano impulsó un proceso de expansión de la infraestructura sanitaria como parte de las reformas del sector público orientadas a ampliar la cobertura de los servicios básicos en regiones rurales y amazónicas. Estas políticas se desarrollaron en un contexto de profundas transformaciones institucionales, caracterizadas por la descentralización parcial de los servicios de salud, la implementación de programas focalizados de inversión social y el fortalecimiento del primer nivel de atención mediante la construcción de puestos y centros de salud en zonas rurales (Arroyo, 2000; Francke, 2001).

En este contexto, la región San Martín –una de las zonas amazónicas con mayor crecimiento demográfico desde la década de 1980 debido a los procesos de colonización agrícola y expansión de economías ilícitas– fue considerada prioritaria en la política de inversión social del Estado. La estrategia gubernamental se orientó principalmente a fortalecer el primer nivel de atención, mediante la construcción de puestos de salud rurales y centros de salud de mediana complejidad, con el objetivo de ampliar la cobertura en comunidades alejadas que históricamente habían carecido de servicios médicos permanentes (Arroyo, 2000).

A nivel nacional, el número de establecimientos de salud creció significativamente durante la década de 1990. De acuerdo con estadísticas del Ministerio de Salud, el total de establecimientos sanitarios en el país pasó de aproximadamente 4,551 establecimientos en 1990 a más de 7,500 hacia el año 2000, incremento que se explicó principalmente por la expansión de puestos y centros de salud en zonas rurales (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2003).

Este crecimiento respondió a una estrategia estatal orientada a ampliar la cobertura territorial de los servicios básicos, especialmente en regiones amazónicas donde la dispersión poblacional dificultaba el acceso a hospitales. En el caso de San Martín, la política de inversión permitió la creación y ampliación de numerosas unidades de atención primaria distribuidas en las provincias de Moyobamba, Rioja, Lamas, San Martín, Tocache y Mariscal Cáceres. Estas intervenciones se desarrollaron principalmente mediante proyectos financiados por el Ministerio de Salud y por programas sociales como el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), que durante los años noventa ejecutó miles de pequeñas obras de infraestructura social en zonas de pobreza (Francke, 2001).

La expansión de puestos y centros de salud permitió mejorar parcialmente la cobertura de servicios sanitarios en la región. En comunidades rurales donde anteriormente solo existía atención médica itinerante, comenzaron a establecerse establecimientos permanentes con servicios básicos de consulta, vacunación y atención materno-infantil. Estas unidades sanitarias fueron fundamentales para la implementación de programas nacionales de salud pública, como campañas de vacunación, control de enfermedades endémicas y programas de atención prenatal (Arroyo, 2000).

Sin embargo, a pesar del incremento en el número de establecimientos, el impacto sobre la calidad de los servicios fue limitado debido a diversos factores estructurales. Muchos centros de salud carecían de equipamiento adecuado, personal médico permanente o infraestructura adecuada para atender emergencias y hospitalizaciones. En gran parte de los establecimientos rurales la atención se limitaba a servicios básicos prestados por técnicos o enfermeros, lo que obligaba a los pacientes a trasladarse a hospitales provinciales para recibir atención especializada (Francke, 2001).

Además de estas limitaciones estructurales, la ejecución de proyectos de infraestructura sanitaria durante el fujimorismo estuvo marcada por problemas de gestión y denuncias de corrupción. La rápida expansión de obras a través de programas sociales centralizados, particularmente FONCODES, generó condiciones propicias para irregularidades en los procesos de contratación, supervisión y recepción de obras por parte del Estado. Diversos informes posteriores señalaron la existencia de proyectos sobrevalorados, construcciones con deficiencias técnicas y establecimientos entregados sin el equipamiento necesario para su funcionamiento (Arroyo, 2000).

Asimismo, la utilización de programas de inversión social como instrumentos de legitimación política generó críticas sobre el carácter clientelista de muchas intervenciones. En diversas regiones del país, incluyendo zonas amazónicas como San Martín, las obras de infraestructura sanitaria fueron utilizadas como mecanismos de movilización electoral y de consolidación del apoyo político al régimen. Este fenómeno se expresó en la priorización de proyectos con alto impacto mediático, pero con limitada planificación técnica o sostenibilidad institucional (Francke, 2001).

En términos de cobertura sanitaria, los avances logrados durante la década de 1990 fueron significativos pero insuficientes para resolver las profundas desigualdades territoriales existentes en el sistema de salud peruano. Si bien la expansión de puestos y centros de salud permitió acercar los servicios médicos a comunidades rurales, la persistencia de déficits en recursos humanos, equipamiento y financiamiento limitó la capacidad resolutoria de estos establecimientos. Como resultado, al finalizar el gobierno de Fujimori muchas regiones amazónicas, incluida San Martín, continuaban enfrentando serios problemas de acceso efectivo a servicios de salud de calidad (Arroyo, 2000).

En síntesis, la política de infraestructura sanitaria impulsada durante el gobierno de Alberto Fujimori contribuyó a ampliar la red de establecimientos de salud y a mejorar parcialmente la cobertura territorial de los servicios médicos en la región San Martín. No obstante, el énfasis en la expansión física de la infraestructura —frecuentemente ejecutada con escasa planificación técnica y bajo contextos de clientelismo político— limitó los efectos estructurales de estas políticas sobre la calidad del sistema sanitario y la reducción de las desigualdades en el acceso a la salud.

d. Cambios en la estrategia contrasubversiva y problemas de corrupción: La presencia militar se consolidó como eje de la política estatal en la región, subordinando programas sociales a objetivos estratégicos de pacificación y control territorial (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).

Durante la década de 1990, el Estado peruano reconfiguró su estrategia de lucha contrasubversiva en diversas regiones del país, particularmente en la Amazonía y en los valles cocaleros donde coexistían economías ilícitas, presencia insurgente y procesos de colonización agraria. La región San Martín, ubicada en la zona nororiental del Perú y vinculada geográficamente al Alto Huallaga, se convirtió en un espacio estratégico dentro de las políticas de seguridad del gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), debido a la convergencia entre la actividad de organizaciones subversivas —principalmente Sendero Luminoso— y las redes de producción y tráfico de cocaína (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003).

Desde finales de la década de 1980 el Alto Huallaga se había consolidado como uno de los principales centros de producción de hoja de coca y pasta básica de cocaína del mundo. En este contexto, la presencia de grupos subversivos como Sendero Luminoso se articuló con la economía cocalera mediante mecanismos de control territorial, cobro de impuestos a los productores y protección de laboratorios clandestinos de procesamiento de droga (Degregori, 2000). Cuando Fujimori asumió el poder en 1990, esta región concentraba simultáneamente altos niveles de violencia política y una intensa actividad vinculada al narcotráfico, lo que llevó al Estado a intensificar la militarización del territorio.

La estrategia antsubversiva implementada por el régimen fujimorista se caracterizó por una fuerte centralización del poder político y por la ampliación del rol de las Fuerzas Armadas en la conducción de la lucha contra la insurgencia. En las zonas declaradas en estado de emergencia, como diversas provincias de San Martín, el control del orden interno fue transferido a comandos militares que asumieron funciones de seguridad, inteligencia y control territorial (Comisión de la verdad y reconciliación (CVR), 2003). Esta política se reforzó tras el autogolpe de 1992, cuando el gobierno fortaleció el aparato de seguridad del Estado y amplió la autonomía operativa de las fuerzas armadas en la lucha contrasubversiva.

La militarización de las zonas cocaleras tuvo efectos importantes sobre la dinámica del conflicto armado. Por un lado, las operaciones militares contribuyeron a debilitar la presencia de Sendero

Luminoso en la región, especialmente tras la captura de su líder Abimael Guzmán en 1992 y el posterior repliegue de muchas columnas insurgentes hacia áreas más aisladas de la Amazonía (Degregori, 2000). Por otro lado, la presencia militar en territorios donde predominaban economías ilegales generó nuevas formas de interacción entre los actores armados y las redes del narcotráfico.

Diversas investigaciones han documentado que durante los años noventa sectores de las Fuerzas Armadas establecieron relaciones de tolerancia o cooperación con organizaciones vinculadas al tráfico de drogas en el Alto Huallaga. En algunos casos, estas relaciones se manifestaron en la protección de rutas de transporte de cocaína o en la facilitación de operaciones de narcotraficantes a cambio de pagos o beneficios económicos (CVR, 2003). Este fenómeno fue posible en parte debido a la escasa supervisión civil sobre las operaciones militares en zonas de emergencia y a la enorme rentabilidad de la economía cocalera durante ese periodo.

Uno de los casos más emblemáticos de estas conexiones fue el del asesor presidencial Vladimiro Montesinos, quien durante el gobierno de Fujimori ejerció un amplio control sobre los servicios de inteligencia del Estado. Diversos testimonios judiciales y documentos desclasificados han señalado que Montesinos mantuvo relaciones con organizaciones vinculadas al narcotráfico internacional desde la década de 1980, incluyendo contactos con redes que operaban en el Alto Huallaga (McClintock & Vallas, 2003). Estas relaciones habrían facilitado la consolidación de mecanismos informales de protección y control de la economía ilícita en determinadas zonas del país.

En el caso específico de San Martín, el debilitamiento progresivo de Sendero Luminoso a mediados de la década de 1990 coincidió con cambios en la dinámica del narcotráfico. La caída de los precios internacionales de la hoja de coca y el incremento de las políticas de interdicción impulsadas por el Estado y por agencias estadounidenses redujeron parcialmente la producción en algunas áreas del Alto Huallaga (Youngers & Rosin, 2005). Sin embargo, la economía cocalera no desapareció, sino que se reorganizó territorialmente y mantuvo vínculos complejos con actores estatales y no estatales.

La coexistencia entre militarización, economías ilegales y procesos de pacificación generó una situación ambivalente en la región. Mientras que la violencia política disminuyó de manera significativa hacia finales de la década de 1990, persistieron redes informales de poder vinculadas al narcotráfico y a la corrupción dentro de ciertos sectores del aparato estatal. Estas dinámicas reflejaban las limitaciones de una estrategia de seguridad centrada principalmente en la derrota militar de la insurgencia, pero menos efectiva en la construcción de instituciones estatales transparentes y en el control de economías ilícitas (CVR, 2003; Youngers, 2005).

En síntesis, la lucha antisubversiva durante el gobierno de Alberto Fujimori transformó profundamente la dinámica política y militar de la región San Martín. La intensificación de las operaciones militares contribuyó a debilitar a las organizaciones insurgentes y a reducir los niveles de violencia política. No obstante, la expansión del poder militar en zonas cocaleras también generó condiciones para el desarrollo de vínculos informales entre sectores de las Fuerzas Armadas y las redes del narcotráfico, evidenciando las tensiones entre las políticas de seguridad del Estado y la persistencia de economías ilegales en la Amazonía peruana.

3.4. Resultado de las Reformas

Si bien es cierto el gobierno de Fujimori ha sido señalado como un hito en la modernización de la sociedad peruana, en realidad solo se produjo una expansión del estado y un proceso de modernización de la infraestructura, cuyos mayores logros pasamos a describir.

Transformación institucional y presencia estatal: Uno de los efectos más visibles del proceso de reforma en San Martín durante la década de 1990 fue el incremento relativo de la presencia estatal en un territorio históricamente caracterizado por la precariedad institucional. Entre 1993 y 2000, el gasto público social en el Perú pasó de aproximadamente 4,5% a 6,8% del PBI, reflejando una expansión focalizada de programas en regiones consideradas estratégicas (Banco Mundial, 1999).

En San Martín, con apoyo de la cooperación internacional –especialmente USAID–, se ejecutaron proyectos de infraestructura vial, ampliación de servicios de salud primaria y fortalecimiento de dependencias sectoriales. Paralelamente, se establecieron bases contrasubversivas y comisarías en zonas rurales, en el marco de una estrategia de control territorial frente a la presencia de Sendero Luminoso y al narcotráfico (Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), 2003).

No obstante, esta expansión institucional tuvo limitaciones funcionales. Aunque la cobertura de establecimientos de salud aumentó en más de 30% en la Amazonía entre 1992 y 1999, persistieron déficits en calidad, equipamiento y personal especializado (Ministerio de Salud del Perú, 2000). Esta dinámica se aproxima a lo que O'Donnell (1993) denominó “Estado bifronte”, donde coexisten espacios de legalidad formal con prácticas autoritarias o clientelares.

Contra reforma agrarias y desarrollo alternativo: El eje productivo de la intervención fue el desarrollo alternativo orientado a sustituir cultivos ilícitos por cacao, café y palma aceitera, pero en un esquema de pequeña parcela y destruyendo la asociatividad desarrollada durante la reforma agraria. Las reformas se enfocaron en convertir al campesino cocalero en campesino formal.

Según datos oficiales, la superficie cultivada de coca en San Martín se redujo de aproximadamente 28.000 hectáreas en 1994 a menos de 10.000 en 2000 (UNODC, 2001). Simultáneamente, la producción regional de cacao creció en más de 40% entre 1995 y 2000, permitiendo el acceso de cooperativas locales a mercados internacionales (USAID, 2001).

Sin embargo, los resultados fueron heterogéneos. La rentabilidad inicial de cultivos alternativos era inferior a la de la coca, cuyos ingresos podían triplicar los de productos legales en el corto plazo (Dourojeanni et al., 2009). La erradicación forzada sin compensación suficiente generó conflictos sociales y desplazamiento geográfico de cultivos, fenómeno conocido como “efecto globo” (UNODC, 2001).

Resistencia social y conflicto cultural: Las reformas fueron percibidas por diversos sectores locales como intervenciones verticales diseñadas desde Lima, con escasa participación comunitaria. La CVR (2003) documenta que en zonas cocaleras la erradicación generó protestas y debilitamiento del tejido social. Desde una perspectiva crítica, Escobar (1995) advierte que el desarrollo puede operar como dispositivo de homogenización cultural cuando ignora racionalidades locales. En San Martín, la ausencia de diálogo intercultural profundizó la brecha entre Estado y ciudadanía.

Centralismo político y contradicciones de la descentralización: Aunque el discurso oficial promovía descentralización, el régimen concentró poder en el Ejecutivo y debilitó partidos y gobiernos subnacionales (Tanaka, 2005). Entre 1990 y 2000, más del 70% del presupuesto público fue ejecutado directamente por el gobierno central (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2001). En San Martín, las decisiones estratégicas sobre erradicación y asignación de recursos fueron adoptadas desde Lima o por agencias internacionales, limitando la autonomía local.

4. Conclusiones

El examen del proceso de reforma implementado en la región San Martín durante la década de 1990 permite problematizar las tensiones inherentes a los proyectos de modernización estatal desplegados en territorios periféricos, históricamente marginados y atravesados por economías ilegales como el narcotráfico. Desde una perspectiva analítica, estos procesos evidencian las contradicciones entre los imperativos de control y estabilización promovidos por el Estado central y las dinámicas socio territoriales propias de espacios amazónicos con trayectorias de exclusión estructural.

El proceso reformista en San Martín produjo avances cuantificables –reducción significativa de cultivos ilícitos, ampliación de infraestructura y mayor control territorial–, pero no transformó de manera estructural las condiciones de desigualdad ni consolidó capacidades institucionales

autónomas. La orientación tecnocrática y de corto plazo, sumada a la dependencia de la cooperación externa, restringió la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Durante el régimen de Alberto Fujimori (1990–2000), San Martín fue configurada como un enclave estratégico de intervención estatal, tanto por su relevancia geopolítica como por su inserción en circuitos de producción de coca y economías ilícitas. En coherencia con el giro neoliberal predominante en América Latina en los años noventa, las reformas adoptaron un enfoque securitario y tecnocrático, orientado a la estabilización macroeconómica, el control territorial y la eficiencia administrativa (Harvey, 2005). Esta orientación priorizó objetivos de orden y gobernabilidad por encima de dimensiones como la inclusión social, la sostenibilidad cultural o la participación ciudadana.

Entre los resultados más visibles del proceso se encuentra el fortalecimiento parcial de la presencia estatal en zonas previamente caracterizadas por la débil institucionalidad. La expansión de infraestructura básica, la provisión de servicios públicos y la implementación de programas de desarrollo alternativo constituyeron esfuerzos concretos de reterritorialización del Estado. No obstante, esta presencia tendió a concentrarse en componentes operativos y coercitivos, sin traducirse necesariamente en la consolidación de una institucionalidad sólida ni en la construcción de vínculos sostenibles de confianza entre el Estado y la población local (O'Donnell, 1993).

En este marco, la ciudadanía amazónica fue concebida predominantemente como objeto de intervención y no como sujeto activo del desarrollo. En el plano productivo, las políticas de sustitución de cultivos ilícitos por actividades legales —como cacao, café o palma aceitera— generaron resultados heterogéneos. Si bien determinados sectores lograron mejorar sus ingresos e insertarse en mercados internacionales, la sostenibilidad de estas iniciativas fue limitada debido a la insuficiente asistencia técnica, la precariedad del acceso al crédito y la volatilidad de los mercados (Kay, 2002). Asimismo, la escasa pertinencia cultural de varios programas y la débil participación comunitaria propiciaron desconfianza y resistencia, particularmente en contextos de erradicación forzada sin alternativas económicamente viables.

Esta experiencia confirma que el desarrollo alternativo no puede reducirse a una intervención técnica, sino que debe concebirse como un proceso social complejo que requiere enfoque territorial, participación efectiva y adecuación a las condiciones locales (Boisier, 2004). Un hallazgo central del análisis radica en el papel de la dimensión cultural en los conflictos derivados de la reforma. Las comunidades locales, portadoras de tradiciones agrarias específicas y memorias históricas de exclusión, interpretaron diversas políticas estatales como imposiciones externas, ajenas a sus prácticas y racionalidades.

La limitada interlocución intercultural y la lógica vertical de las intervenciones reprodujeron asimetrías de poder y obstaculizaron la apropiación social de los proyectos. Esta insuficiente sensibilidad cultural no solo restringió la eficacia de las políticas públicas, sino que también erosionó la legitimidad estatal en el territorio, reforzando percepciones de distancia y desconfianza institucional.

En el plano político-institucional, el proceso de descentralización promovido en la década de 1990 presentó un carácter más declarativo que sustantivo. Aunque se transfirieron determinadas competencias a niveles subnacionales, el poder decisorio permaneció altamente concentrado en el Ejecutivo nacional. La participación de gobiernos locales fue acotada y múltiples decisiones estratégicas se adoptaron desde Lima o en coordinación con agencias de cooperación internacional, reproduciendo dinámicas de dependencia y centralismo. Esta brecha entre el discurso descentralizador y la práctica centralista limitó las posibilidades de consolidar una gobernanza democrática con arraigo territorial.

En síntesis, la reforma en San Martín constituyó un esfuerzo por integrar la región a un modelo nacional de desarrollo y seguridad, pero lo hizo desde una racionalidad predominantemente orientada al control y la productividad, con insuficiente consideración de la diversidad cultural, las estructuras sociales locales y las demandas específicas de la población. La ausencia de una

perspectiva integral y de largo plazo acotó los impactos transformadores del proceso y dejó lecciones relevantes sobre los límites de las reformas diseñadas “desde arriba” en contextos complejos y heterogéneos.

De cara a futuras intervenciones estatales en regiones amazónicas, resulta imprescindible superar el enfoque exclusivamente tecnocrático y avanzar hacia modelos de desarrollo que integren la participación efectiva de las comunidades, reconozcan sus saberes y respeten su identidad cultural. Asimismo, es necesario repensar el papel del Estado no solo como ente regulador o proveedor de servicios, sino como facilitador de procesos inclusivos, participativos y sostenibles, capaces de promover bienestar sin recurrir a la imposición ni a la coerción.

Financiamiento

El presente trabajo fue autofinanciado por los autores como parte del proceso de investigación para la actividad académica y de capacitación social.

Conflicto de intereses

Ninguno

Contribución de autores

Conceptualización, formulación, investigación, redacción, revisión, edición, revisión y ordenamiento, análisis formal, visualización, presentación, escritura (preparación del borrador final): Cabrera-Tuanma, C. P., Quevedo-Bustamante, J. A. y García, M.H.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, L. J. (2000). La reforma del sector salud en el Perú 1990-98. En busca de nuevos modelos de políticas sociales. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 1(2), 291-309.
- Banco Mundial. (1999). Poverty and Social Developments in Peru, 1994-1997. In *The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank*.
- Besant-Jones, J. E. ., Estache, A., Ingram, G. K. ., Kessides, C. F., Lanjouw, P. F. ., Mody, A., & Pritchett, L. H. (1994). Informe sobre el desarrollo mundial 1994: Infraestructura y desarrollo (Español). In *Grupo Banco Mundial*.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Revista Eure*, XXX(90), 27-40.
- Cabrera Marina, A. (2019). *San Martín: Bosque de protección Alto Mayo es invadido por traficantes de látex de Amapola*. Red de Comunicación Regional. <https://www.rcrperu.com/san-martin-bosque-de-proteccion-alto-mayo-es-invadido-por-traficantes-de-latex-de-amapola/>
- CanalB. (2021). *Los cultivos de amapola siguen en aumento en el país para aprovechamiento del narcotráfico*. CanalB.Pe. <https://canalb.pe/noticias/noticias/los-cultivos-de-amapola-siguen-en-aumento-en-el-pais-para-aprovechamiento-del-narcotrafico>
- Comisión de la verdad y reconciliación (CVR). (2003). *Comisión de la verdad y reconciliación Informe Final*.
- Cotler, J., & Grompone, R. (2000). *El Fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario* (IEP Edicio). <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/9a656c27-b894-4e8f-9a8a-1919ef21c593/content>
- Crabtree, J. (1998). *Fujimori's Peru: The Political Economy* (1998 Institute of Latin American Studies (ed.); ilustrada).

- Degregori, C. I. (2000). *La década de la antipolítica: Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- DEVIDA. (2023). *Monitoreo de Cultivos de Coca 2023*. Comisión Nacional Para El Desarrollo y Vida Sin Drogas.
- Dourojeanni, D., Dourojeanni, M., & Barandiarán, A. (2009). *Amazonía peruana en 2021. Explotación de recursos naturales e infraestructura: ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significa para el futuro?* SPDA. <https://spda.org.pe/publicacion/amazonia-peruana-en-2021-explotacion-de-recursos-naturales-e-infraestructura-que-esta-pasando-que-es-lo-que-significa-para-el-futuro/>
- Du Bois, F. (2004). *Un balance de las políticas sociales en el Perú*.
- Escobar, A. (1995). *Encountering Development: The making and unmaking of the third world* (S. B. Ortner, N. B. Dirks, & G. Eley (eds.)).
- Francke, P. (2001). *La lucha contra la pobreza en el Perú de los noventas*. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2001-05-12.pdf>
- InfoAgro. (2009). *Alarma por incremento de cultivos de amapola*. InfoAgro.Com. https://www.infoagro.com/noticias/2009/1/4634_alarma_incremento_cultivos_amapola.asp
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2003). *Compendio estadístico Perú 2003*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0621/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2005). *Producción de coca y migraciones en el Perú*.
- Kay, C. (2002). Why East Asia overtook Latin America: Agrarian reform, industrialisation and development. *Third World Quarterly*, 23(6), 1073–1102. <https://doi.org/10.1080/0143659022000036649>
- Luna, A., & Vereau, V. (2021). *Rutas de la amapola: la flor que el narcotráfico cultiva y nadie ve*. Perú21. <https://peru21.pe/peru/rutas-de-la-amapola-la-flor-que-el-narcotrafico-cultiva-y-nadie-ve-informe-narcotrafico-heroina-opio-cajamarca-piura-amazonas-noticia/>
- Manrique López, H. (2015). *Publicación: Política de drogas y narcotráfico en el Perú: del triunfalismo peruano al laberinto de la cocaína* [Universidad de Caldas]. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/culturaydroga/article/view/3547>
- McClintock, C., & Vallas, F. (2003). *The United States and Peru Cooperation -- At A Cost*.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2001). *Estadísticas de ejecución presupuestal 1990–2000*.
- Ministerio de Salud del Perú. (2000). *Memoria institucional 1990–1999*.
- Ministerio del Interior del Perú. (2023). *Informe de erradicación de cultivos ilegales de coca – Proyecto CORAH*.
- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some postcommunist countries. *World Development*, 21(8), 1355–1369. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(93\)90048-E](https://doi.org/10.1016/0305-750X(93)90048-E)
- Orihuela, J.; Díaz, J. (2008). *Evaluación de programas de capacitación docente en el Perú*.
- Rivero, J. (2007). *Educación, docencia y clase política en el Perú* (Ayuda en a).
- Tanaka, M. (2005). *Democracia sin partidos: Perú 2000–2005*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Tovar, T. (1997). *Inversión educativa y políticas públicas en el Perú de los noventa*.

- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2001). *Global illicit crop monitoring programme: Peru report*.
- United States Agency for International Development (USAID). (2001). *Peru alternative development program overview*.
- Universidad de San Martín de Porres. (2024). *Observatorio de gobernanza e infraestructura durante el gobierno de Fujimori*. <https://usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/11/OBSERVATORIO-GOBERNANZA-INFRAESTRUCTURA-GOB-FUJIMORI.pdf>
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: design and methods* (COSMOS Corporation (ed.)). SAGE. [https://ebooks.umu.ac.ug/librarian/books-file/Case Study Research and Applications.pdf](https://ebooks.umu.ac.ug/librarian/books-file/Case%20Study%20Research%20and%20Applications.pdf)
- Youngers, C. A., & Rosin, E. (2005). *Drugs and Democracy in Latin America: the Impact of U.S. Policy* (A WOLA Special Report (ed.)).